



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2019 - Año de la Exportación

Convenio Firma Conjunta

Número:

Referencia: EX-2019-67365316- -APN-DCYC#MSG ADENDA AL ACUERDO ESPECIFICO

ADENDA AL ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE

FABRICA ARGENTINA DE AVIONES “BRIG. SAN MARTÍN” S.A.

Y

MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN

PARA

EL RETORNO AL SERVICIO DE AERONAVES DIAMOND DA42 TWIN STAR.

Entre el **MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN**, con domicilio en Avenida Gelly y Obes N° 2289 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado en este acto por la Dra. Patricia Bullrich en su carácter de Ministro de Seguridad de la Nación, en adelante “**MINISTERIO**”, por una parte; y por la otra, la **FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES “BRIG. SAN MARTÍN” S.A.**, CUIT N° 30- 67822197-6, con domicilio en Avenida Fuerza Aérea Argentina N° 5500 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, representada en este acto por el Licenciado Antonio J. Beltramone DNI N° 22.220.555, en su carácter de Presidente del Directorio, en adelante denominada “**FAdeA**”, ambas denominadas “**PARTES**” cuando se las refiera en forma conjunta, celebran la presente ADENDA, en adelante “Adenda” al ACUERDO ESPECÍFICO PARA EL RETORNO AL SERVICIO DE TRES (3) AERONAVES DIAMOND DA42 Twin Star, identificado como CONVE-2019-101865540-APN-MSG en adelante “Acuerdo Específico”.

Que advirtiéndose que al incorporar el texto del Anexo II del “Acuerdo Específico” al Sistema de Documentación Electrónica se ha producido un error en la carga, generándose la leyenda “Error! No se encuentra el origen de la referencia” en los párrafos del referido anexo, por lo que por la presente “Adenda” se conviene subsanar dicho extremo incorporándose el correcto Anexo II DA. 42 PRECIO IF-2019-108119359-APN-SSGA#MSG.

